



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 43

julio 30 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180019600	CUMPLIMIENTO	QUINTERO LUIS ADOLFO	AGUAS KPITAL SA CUCUTA	Auto requiere AL REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS KÁPITAL - DAR TRÁMITE INCIDENTAL ART 44 DEL CGP. - ORDENA NOTIFICAR - CORRER TRASLADO		29/07/2019
2	54001333300720190012800	CUMPLIMIENTO	LUIS ANTONIO ROJAS	INSTITUTO DE TRANSPORTE TRANSITO MUNICIPIO DE PATIOS DE Y DEL LOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR AL MINISTERIO PÚBLICO - AL INSPECTOR DE TRANSITO DE LOS PATIOS - CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA CONTESTAR Y ALLEGAR PRUEBAS - LA DECISIÓN SE PROFERIRÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES.		29/07/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 30 de julio de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) El anterior Estado se desfija hoy , 30 de julio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria